



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H No. 1305-07

SALTA, 09 OCT. 2007

Expte.No.4.512-07

VISTO:

La elevación efectuada por la Comisión Directiva de la carrera de Historia, mediante la cual solicita autorización para efectuar el llamado a concurso de un (1) cargo de Profesor Regular; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despachos Nos. 509-07, aconseja sobre el particular;

Que es necesario solicitar autorización al Consejo Superior, según lo dispuesto en el Art. 2o. de la Res.No. 350-87 y modificatorias;

Que a su vez se requiere tal habilitación conforme al Art.3o., de la Res.CS No. 350-87 y modificatorias -Reglamento de Concursos para la provisión de Profesores Regulares-;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

En su sesión ordinaria del día 02-10-07

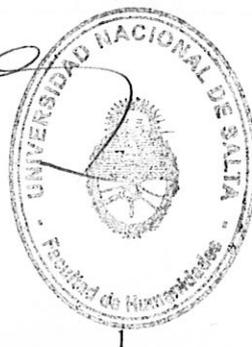
RESUELVE:

ARTICULO 1o.- **SOLICITAR** al Consejo Superior, autorización para efectuar el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la provisión de un (1) cargo regular de Profesor Adjunto, con dedicación exclusiva para la asignatura Introducción a la Historia de las Sociedades (Plan 2000) e la carrera de Historia.-

ARTICULO 2º.- **COMUNIQUESE** a carrera de Historia y gírese al Consejo Superior para la prosecución del trámite correspondiente.-

Lucía Fernández

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Flor de María del V. Rionda
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.